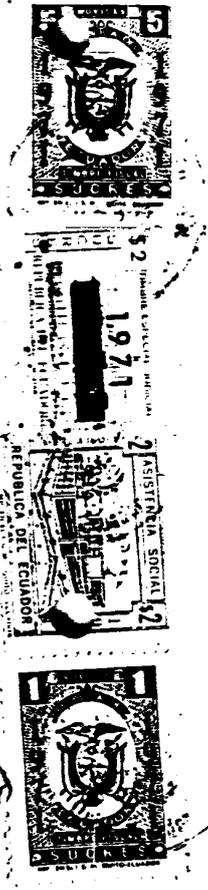


**AÑO VII — Nº 2.483**  
**Viernes, 26 de Nvbre.**  
**de 1971**  
**Quito — Ecuador**

# el tiempo



Juzgado 8º Provincial.

## EXTRACTO

Mediante Escritura Pública de veintitrés de Noviembre del presente año, celebrada ante el Notario Dr. Augusto Maldonado Vascónez se ha procedido al aumento de Capital y reforma de estatutos de la Compañía "Sucesores de Jacobo Paredes M. Cia. Ltda.", cuyo capital inicial fue de Ochocientos Mil sucres, que se encuentra totalmente suscrito y pagado. — El aumento acordado por los Socios es el de Un Millón Cincuenta y Seis Mil sucres y en consecuencia el Artículo Quinto de los Estatutos queda reformado en el sentido de que el Capital Social de la Compañía es de Un Millón Ochocientos Cincuenta y Seis Mil sucres.

Lo que comunico al público para los fines legales.

Carlos O. Castro M.  
 Secretario.

(Hay un sello).

